

Bogotá, abril 27 de 2016

## CIRCULAR INFORMATIVA

**400.006**

**PARA:** Estudiantes próximos a graduarse UNAD  
**Programas Técnicos – Tecnológicos - Profesionales**

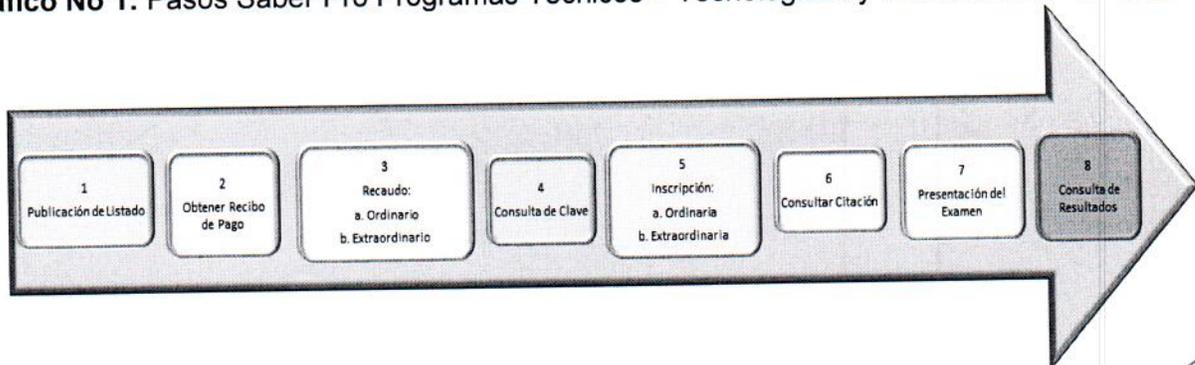
**ASUNTO:** Examen SABER PRO II - 2016

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER-PRO, según la Ley 1324 del 13 de Julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009 que convierten el examen SABER-PRO en requisito de grado para todos los programas de pregrado de las instituciones de educación superior, en seguida se presentan los pasos que los estudiantes deben seguir para la presentación de dicho examen el próximo **20 de noviembre de 2016**.

*Es pertinente aclarar que la presentación de Examen Saber Pro es OBLIGATORIO para TODOS los estudiantes próximos a graduarse de los programas académicos que oferta la UNAD.*

### **Diagrama del procedimiento:**

**Gráfico No 1:** Pasos Saber Pro Programas Técnicos – Tecnológicos y Profesionales II - 2016



Los pasos 1, 2, 3 y 4, se consultan en: [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)  
Los pasos 5, 6, 7 y 8, se consultan en [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co)

## Procedimiento

A continuación se describe el procedimiento que deben seguir TODOS los estudiantes que tengan aprobado el **90%** del total de créditos académicos para programas técnicos y tecnológicos, de igual manera para estudiantes que tengan aprobados el **75%** de créditos para programas profesionales.

### 1. Publicación Listado Estudiantes Cumplen Requisitos Presentación del Examen.

La Universidad publicará el **primer listado** de estudiantes opcionados que pueden presentar el examen en la convocatoria oficial del ICFES a partir del 25 de Junio de 2016, en la página de la UNAD, [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co), en el sitio **estudiantes**, SABER PRO – buscar listado, además; en el Campus Virtual. Aquellos estudiantes que tienen procesos de homologación, que pertenecen al convenio SENA – UNAD o que no aparezcan en el listado, deben comunicarse con el representante de escuela, quien revisará el caso puntual. (Ver tabla No 1)

### 2. Recibo de Pago.

Los estudiantes que se encuentren referenciados en el listado o a quienes les haya revisado su caso puntual, pueden ingresar a la página [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co) en la opción **estudiantes**, Link **Registro y Control**, y digitar su número de documento de identificación, con el fin de generar el recibo de pago respectivo.

### 3. Recaudo.

Teniendo en cuenta las fechas de pago, existen dos tipos de recaudo: El ordinario el cual se debe realizar dentro de las fechas asignadas para este tipo de pago y el extraordinario el cual se debe hacer en las fechas asignadas como pago extraordinario.

### Fechas de Recaudo

TIPO DE RECAUDO	FECHA	VALOR A CONSIGNAR
Ordinario	1 Julio al 3 de Agosto de 2016	\$70.500
Extraordinario	4 Agosto al 16 Agosto de 2016	\$104.000

**NOTA:** Los estudiantes que realicen el pago en línea, deben enviar un correo a [tesoreria@unad.edu.co](mailto:tesoreria@unad.edu.co), comentando que su pago del examen Saber Pro fue en línea y enviar el pantallazo del pago aceptado. En Asunto escribir: **Saber Pro y Número de Documento**

#### 4. Consulta de Clave.

Para conocer la clave de consulta Saber Pro, el estudiante debe ingresar a la página [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co) en la opción estudiantes, Link **Registro y Control**, y digitar su número de documento de identificación.

Los estudiantes que realicen el pago en el **periodo ordinario** comprendido entre 1 al 21 de julio, pueden consultar la clave a partir del 28 de julio del 2016.

Los estudiantes que realicen el pago en el **periodo ordinario** comprendido entre el 22 de Julio al 3 de Agosto, pueden consultar la clave a partir del 9 de Agosto del 2016.

Los estudiantes que realicen el pago en el **periodo extraordinario** comprendido entre el 4 al 16 de Agosto, pueden consultar la clave a partir del 22 de Agosto del 2016.

#### 5. Inscripción ante el ICFES.

Una vez obtenida la clave en la página de la UNAD, el estudiante debe ingresar a la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), en el botón de **REGISTRO**, ingresar y realizar la respectiva inscripción, proceso que se cumple a cabalidad cuando en la página Web le aparezca el número de transacción. Al respecto es de aclarar que el estudiante debe darle continuar cuando el sistema le pide *seleccionar módulos*, por cuanto este proceso ya fue realizado de ante mano por la UNAD.

#### **Fechas de Registro**

TIPO DE REGISTRO	FECHA
Ordinario	Del 28 de Julio al 12 de Agosto del 2016
Extraordinario	Del 22 al 26 de Agosto del 2016

#### 6. Consulta de Citación.

Los estudiantes que efectuaron el **registro satisfactoriamente**, podrán consultar su citación en la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co) Link citación, a partir del 4 de Noviembre del 2016.

## 7. Ingreso a los Simuladores:

La UNAD con el propósito de mejorar el rendimiento institucional en las pruebas Saber Pro ha diseñado simuladores por competencias ubicados en el Campus Virtual, los cuales podrán ser utilizados por los estudiantes que hayan cancelado los derechos para presentar la prueba.

Su participación activa en estos ambientes virtuales le permitirá entre otras cosas: reconocer el tipo de prueba que presentará, potenciar sus conocimientos y habilidades para evidenciar el rendimiento y consolidar la calidad académica de la Institución.

Para ingresar a estos simuladores, los estudiantes deberán acceder al Campus Virtual de la UNAD, en el espacio *mis cursos virtuales*, Saber Pro y realizar el entrenamiento y simulación según el programa respectivo, a partir del 15 de Octubre del 2016.

## 8. Presentación del Examen.

Los estudiantes que realicen el registro satisfactoriamente y obtengan la citación, podrán presentar el examen el día **20 de Noviembre** en el lugar y hora indicada en ésta última. Deben presentar UNICAMENTE el documento de identificación, la citación y los implementos solicitados por el ICFES.

## 9. Publicación de resultados

A partir del 18 de Marzo del 2017, se publicarán los resultados individuales, lo cual se puede consultar en [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), resultados.



## RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del estudiante NO incurrir en errores al momento de realizar el proceso, motivo por el cual se recomienda atender las siguientes recomendaciones:

1. Tener cuidado en la digitación de los datos personales, de tal forma que los consignados en el registro, coincidan con los del documento de identidad.
2. En el momento del registro debe seleccionar el programa del cual va a obtener el título y el sitio de presentación de la prueba.
3. ***Si por algún motivo usted cambia de domicilio y por lo tanto debe cambiar el sitio de presentación de la prueba, debe comunicarse con el Representante de su Escuela (Ver Tabla No 1) antes del 7 de Octubre del 2016.***
4. Los pagos se deben hacer SOLO en las entidades aprobadas por la UNAD y que aparecen en el recibo de pago.
5. La clave que sea asignada para registro ordinario, NO se puede utilizar para hacer registro extraordinario.
6. Es pertinente aclarar que para programas Técnicos y Tecnológicos, hay dos eventos de examen Saber Pro, uno a mitad del año (Junio) y otro al final del año (noviembre) y para programas profesionales solamente hay un evento al final del año. (noviembre)
7. La Universidad NO se hace responsable de situaciones que el estudiante adelante inadecuadamente, tales como: pagos y registros fuera de los periodos preestablecidos.
8. Los estudiantes que tengan dificultades en cualquier etapa del proceso, deben comunicarse con los delegados de escuela para recibir la asesoría y acompañamiento respectivo.

Representantes designados por Escuela, para llevar a cabo el acompañamiento al proceso  
Saber Pro

**Tabla No. 1. Representantes por Escuelas**

Escuela	Líder designado - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Dora Ángela Castañeda dorangela.castaneda@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Jorge Eliecer Rondón Duran jorge.rondon@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	Oscar Angarita oscar.angarita@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA	Mónica Uribe P. monica.uribe@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Yenny Garcia yenny.garcia@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Salud ECISALUD	Magda Gioanna Cruz Suarez magda.cruz@unad.edu.co

Fuente: Vicerrectoría Académica UNAD Saber Pro 2016

Cordial saludo,



CONSTANZA ABADIA GARCÍA  
Vicerrectora Académica y de Investigación

Vo. Bo. Andrés Salinas  
Gerente GDT

Vo. Bo. Rafael Ramirez  
Coordinador Registro y Control

Proyecto. Jorge Rondón Grupo Saber Pro